

WH República de Irlanda: Detalles del proceso de postulación 2016, preparación de documentos antes/después del arribo y consejos básicos.

Contenido

Consideración preliminar	1
Sobre el Autor	1
LA POSTULACIÓN.....	2
ANTES DE PARTIR	3
ARRIBANDO A IRLANDA: Los primeros trámites	4
AEROPUERTO	4
PRIMER DÍA EN IRLANDA.....	4
LA GNIB.....	5
PPS NUMBER	5
THE REVENUE COMMISSIONERS.....	6
CUENTA DE BANCO	6
TIPS VARIOS.....	7

Consideración preliminar

Con fecha **29/Dic/2017**, la Embajada de **Embajada de Irlanda para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay**, a través de su página de Facebook, ha informado que durante el mes de febrero/2018, en fecha aún por determinar, se iniciará el proceso de postulación para el siguiente ciclo de visas *working holiday*. Hasta que la información de fecha y requisitos sean publicados, la Embajada no responderá consultas a través de ningún medio.

Sobre el Autor

El siguiente manual ha sido preparado por **Ivonne Romero Bravo**, chilena, quien forma parte de la primera generación de chilenos con visa WH en la República de Irlanda. Ivonne ha gentilmente autorizado la difusión de su trabajo a través del blog www.workingholiday.cl

Hola chicas/os!

He escrito este documento con el fin de guiar a los interesados en postular al próximo WH, además de los que ya son parte de este proceso y que por uno u otro motivo no tienen muy claro cada punto aún.

Esta guía es en base a lo que se ha recopilado desde el anuncio durante el 2016 y lo que va del 2017 por lo que **puede tener modificaciones** con el transcurso del tiempo (fechas, plazo, costos), además, el proceso puede cambiar de un año a otro. No se sabe si lo expuesto a continuación cambiará en el próximo proceso de postulación.

Al no haber Embajada de Irlanda en Chile el proceso de postulación se realiza a través de la agencia VFS Global quien recibe la documentación, realiza la entrevista y se le paga el arancel de postulación.

Por favor, leer este documento antes de hacer cualquier pregunta ya que todo se detalla punto por punto (plazos, requisitos, pagos y documentos).

LA POSTULACIÓN

La siguiente descripción está basada en el proceso de postulación 2016.

1. La visa WH tiene la duración de doce meses, **no se puede extender**. El interesado puede posteriormente solicitar una estadía en calidad de turista (3 meses más).
2. Pueden postular las personas entre **18 y 30 años** cumplidos al día de la postulación y que estén **residiendo en Chile**, esto porque se debe asistir a una entrevista.
3. Esta visa permite trabajar a tiempo completo durante todo el año (a diferencia de la de estudiante) con un plazo máximo de 6 meses por empleador.
4. El primer paso de la postulación es el envío de un e-mail de intención en español. Esto quiere decir que sólo debes escribir "*Hola estoy interesada/o en postular a una visa Working Holiday en Irlanda.*"
5. La respuesta a este correo dependerá del cierre de la fecha de postulación, la selección es aleatoria y **para el ciclo 2016 hubo 100 cupos** para postulantes con pasaporte Chileno.
6. Hasta el último día de plazo se puede enviar este correo de intención, terminada la fecha sólo se seleccionarán a los que enviaron el correo dentro de esa fecha.
7. Si quedas seleccionado para la segunda fase recibirás un correo electrónico en que solicitarán tus datos básicos como: nombre, n° de cédula de identidad, dirección y teléfono, además del número de pasaporte (ojo: este debe tener hojas libres y una fecha de vencimiento que sea superior a un año):

“Estimado (a): Junto con saludar te informamos que has sido seleccionado para participar en el programa de WORKING HOLIDAY IRLANDA. Si aún tienes interés y estás en Chile, envíanos los siguientes datos: Nombre completo, número de pasaporte vigente: correo electrónico, teléfono, dirección. A la espera de tu respuesta.”

8. Respondiendo al correo anterior se te indicará un día para la entrevista y un número único de postulación. En este correo se indicarán los requisitos y los documentos a presentar este día:

a) FORMULARIO OFICIAL IMPRESO Y RELLENO disponible en: www.dfa.ie/irish-embassy/argentina/our-services/visas/ireland-argentina-wha/

b) FOTOCOPIA DE LAS PÁGINAS PRINCIPALES DEL PASAPORTE, donde aparecen los datos personales (blanco y negro o a color).

c) 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO 3,5 X 4,5 CMS, SIN EXPRESIÓN NI LEYENDA.

d) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES CON FECHA CERCANA AL DÍA DE LA ENTREVISTA.

e) COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA DE PAGO MANDATORIO VISA WH (valor: \$59.000) + COMPROBANTE DE PAGO DE CORREO CERTIFICADO FEDEX (\$7.000). Esto es lo básico, **OJO ES ONLINE** vía transferencia bancaria, ojalá hacerla el día antes a la entrevista. Pagando esto, los documentos serán enviados cuando termine la recolección de los papeles del resto de los postulantes. Si quieres que se envíe lo antes posible, pasamos al siguiente punto:

f) SERVICIO EXPRESS: esto te asegura que el correo con tus documentos sean enviados durante la misma semana a la embajada en Argentina y, por ende, que la visa te llegue en entre dos a tres semanas. **Este pago tiene un costo de \$25.000.** Asimismo VFS ofrece la opción de notificación por correo electrónico de cada proceso por \$2.000 (envío, llegada a la embajada, vuelta al país, envío a tu casa de los documentos).

g) TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN LLEVARSE IMPRESOS, si no puedes imprimir el comprobante de transferencia, por ejemplo, en VFS te cobrarán \$700 por hoja.

9. Habiendo concretado lo indicado en los puntos anteriores sólo queda esperar: Lo que llega como respuesta no es la Visa en sí, sino que un documento termolaminado que certifica que irás en calidad de WH, pues el proceso de visado culmina una vez que llegas a destino.

ANTES DE PARTIR

En esta parte revisaremos lo necesario para llegar a Irlanda y obtener tu visa WH:

1) Pasaje de salida de Irlanda. ¡OJO! Si es de **vuelta a Chile se deberán acreditar 1.500 euros**, si es hacia **otro país de Europa se deberán demostrar 3.000 euros** en la oficina de inmigración.

2) Estado de cuenta en donde se encuentra tu dinero a comprobar (ya sean los 1.500 o 3.000 euros), se sugiere que este documento sea lo más actualizado posible. Puede ser tarjeta de crédito o cartola de alguna cuenta con fondos que tengas en Chile. Si llevas un estado de cuenta que sea de algún familiar tuyo debes llevar una carta traducida al inglés que declare que esta persona será responsable financieramente

de tu estadía. Existe la opción demostrar dinero en efectivo, pero, obviamente, mayor riesgo de transportar.

3) Seguro médico: Seguro internacional de salud que cumpla con al menos el requerido para ingresar al espacio Schengen.

4) Papel termolaminado que certifica que vas por Visa WH; el que recibiste según lo indicado en el punto 9.

5) Hora de cita en Inmigraciones: esta cita es para obtener el carnet de residencia GNIB, en ella se debe mostrar todos los documentos antes mencionados. Es probable que te pidan este papel al momento ingresar a Irlanda. Para agendar una cita sólo deben ingresar a este [link](#). OJO QUE LAS FECHAS DISPONIBLES SE AGOTAN RÁPIDAMENTE, se recomienda tomar la hora con anticipación. **ESTO TIENE UN COSTO DE 300 EUROS (PAGAR CON TARJETA DE CRÉDITO) Y LA VISA COMIENZA A CORRER DESDE EL DÍA QUE INGRESAS AL PAÍS Y NO DESDE EL DÍA QUE TIENES LA ENTREVISTA EN INMIGRACIÓN.**

6) Dirección del domicilio en donde estarás tus primeros días en Irlanda (sea definitivo o no). Esto se explica a continuación.

ARRIBANDO A IRLANDA: Los primeros trámites

AEROPUERTO

Esta es la prueba de fuego de todos los documentos recopilados anteriormente. En mi caso sólo me pidieron el papel termolaminado en donde sale que tengo visa working holiday, además de la póliza del seguro y la cita en el Departamento de Inmigración para obtener la GNIB. A otras personas les han pedido todos los papeles que también te piden para sacar la GNIB (detallados más arriba), por lo que **se sugiere que lleven copia impresa de todo en el bolso de mano.**

Si no entiendes muy bien inglés o te es difícil expresarte, intenta llevar un set de frases preparadas en donde expliques que estás ingresando con working holiday, ya que **no todos los oficiales de inmigración tienen conocimiento que esta visa existe para Chile**, así que si te quedan mirando por mucho rato, no te preocupes, siempre con calma 😊:)

PRIMER DÍA EN IRLANDA

Ya acomodado/a en tu lugar de alojamiento, deberás comprar un chip –SIM card- con número telefónico irlandés, ya que **te lo pedirán en el día de tu cita para la GNIB.** Entre los que ya estamos en Irlanda las compañías más populares son:

- **3 (Three):** Esta compañía ofrece un servicio prepago que por 20€ te da internet 4G y mensajes ilimitados, y el saldo sólo se gasta cuando realizas una llamada (20 centavos por minuto, aprox). Personalmente, a mí me ha servido bastante ya que el servicio es muy bueno y rápido, y ni hablar del internet ya que durante el primer mes lo que más utilicé fue Google Maps por lo que me fue muy útil no andar pensando en cuántos megas me quedaban para caminar por Dublín tranquila. La oficina de 3 más fácil de encontrar es la que está ubicada al lado oeste del Spire (la aguja).

- **Lycamobile:** Estos chips son gratuitos y los puedes encontrar en hostales y restaurantes. El servicio funciona de manera muy similar a Virgin Mobile en Chile, por lo que por 15€ tienes acceso a 30 gb de internet.

LA GNIB

Para obtener la GNIB deberás dirigirte a la oficina de Servicios de Inmigración (13/14 Burgh Quay, Dublin 2) **con tu cita ya agendada.**

El primer paso será pasar por la recepción del recinto y mostrar tu hoja con la cita, se te entregará un número de atención. Cuánto se demore en que avancen los números dependerá solamente de cuánta gente hay antes que ti, por ejemplo yo estuve cerca de una hora esperando mi turno, mientras que una amiga sólo demoró 5 minutos.

Cuando sea tu turno deberás acercarte a una de las casetas para entregar tus papeles, acá debes estar muy atento a lo que te pueda decir la persona ya que el audio no es muy bueno y en mi caso, la señora que me atendió no tenía la mejor disposición del mundo. Aquí se te pedirá:

- Número de teléfono irlandés (que ya sacaste, obvio).
- Dirección de domicilio en Irlanda (que puede ser el mismo de tu hostel, el cual puedes certificar imprimiendo el comprobante de reserva).
- Pasaporte y el papel termolaminado de visa *working holiday*.
- Seguro médico.
- Pago de **300€** por el documento: este puede ser realizado con tarjeta de crédito (con chip) o débito si ya tienes cuenta en banco un Irlandés.

Ya entregando estos papeles te dirán que esperes para que tomen registro de tus huellas digitales. Nuevamente en la sala de espera deberás estar atento ya que ahora te llamarán por tu nacionalidad, nombre y apellido (esto puede ser muy confuso) y deberás ir hasta el fondo del piso para que escaneen tus dedos.

Luego de esto sólo queda esperar a que te entreguen el carnet. Regularmente se demoran entre 30 y 45 minutos en llamar, deben estar atentos ya que el llamado es también por altoparlante indicando nacionalidad, nombre y apellido. Con esto ya tienes tu primer documento importante en Irlanda, cuídalo como si tu vida dependiera de ello, ya que **si se te pierde deberás pagar nuevamente 300€.**

Atención: esta **Oficina de Inmigración sólo está en Dublín**, si quieres hacer este papeleo en otra ciudad te debes dirigir a la policía quienes gestionarán este proceso. No sé cómo será a través de esta alternativa pero según personas que han ido como estudiante, es un poco más exigente, no se sabe cómo será con las personas que llegan por WH.

PPS NUMBER

El segundo documento importante (más que la GNIB creo yo) ese el **PPS number**, que sería algo similar al número de cédula de identidad o tu número de seguro social. Lo ideal es sacarlo antes de buscar trabajo ya que muchos empleadores lo requieren para poder contratarte, y si no lo tienes quizás no te consideren para el puesto. Existen dos formas de obtenerlo:

1. **Consiguiendo una carta de tu empleador:** puede sonar ridículo pero así funcionan las cosas acá en Irlanda, personalmente creo que su lema patrio debería ser “¿qué fue primero, el huevo o la gallina?” ya que es normal encontrar estas contradicciones burocráticas al momento de querer obtener algún documento. En fin, si logras que te contraten en un lugar a pesar de que no tengas PPS number, le puedes pedir a tu empleador que te escriba una carta con los datos de la empresa y con ella deberás dirigirte al Departamento de Protección Social (en Dublín: **D'Olier House PPSN Station D, D'Olier House, D'Olier Street**). Atención: antes de ir también debes agendar cita por internet, aunque estas se pueden reservar de un día a otro, a través de www.mywelfare.ie. Además, ese día deberás llevar tu pasaporte, GNIB y comprobante de domicilio. Este documento se demora entre 5 y 6 días hábiles en llegar a tu casa, siendo enviada primero una carta con tu número, para luego enviar un carnet muy parecido a la GNIB con tu foto y firma.
2. **Diciendo que quieres sacar licencia de conducir irlandesa:** Ojo que esta alternativa sólo se puede llevar a cabo si ya tienes licencia de conducir chilena. Para este método deberás imprimir y rellenar (muy por encima y a la rápida) este formulario: <http://www.theorytest.ie/wp-content...>, además de llevar una carta firmada por tu *landlord*, o en su defecto algún compañero de casa adjuntando alguna una cuenta de servicio básico (luz, agua, teléfono fijo, etc.) que esté a su nombre (para certificar que tú vives ahí y no lo estás inventando). La carta tipo la puedes pedir en la misma oficina donde se tramita el PPS number o la puedes escribir tú considerando la dirección del domicilio, nombre de la persona que actuará de testigo, tu nombre, números de contacto y firmas de cada uno. En este caso también deberás llevar pasaporte, GNIB y **tu licencia de conducir chilena**, además de la carta antes mencionada, el formulario y la cuenta a nombre de la persona que firma la carta.

THE REVENUE COMMISSIONERS

Simplemente conocida como el *Revenue* es la agencia del gobierno irlandés responsable de los impuestos. No es necesario tener trabajo para inscribirse, de hecho, recomiendo hacer este proceso antes de obtener tu primer trabajo ya que con la carta que envían a tu casa (5 días, app.) podrás ya abrir una cuenta de banco. Para registrarse, y con ello, recibir tu *Revenue Letter* deberás ingresar a: <https://www.ros.ie/myaccount-web/re...>

Una vez que tengas trabajo deberás registrar a tu empresa lo antes posible, caso contrario se te descontará el 40% de tu sueldo por concepto de *Emergency Taxes*. Una vez que la registres, *sólo* se te descontará el 20%, pero tranquilo/a el total de lo recolectado de este impuesto lo puedes reembolsar cuando dejes el país.

CUENTA DE BANCO

Varios trabajos a los que postulé me pedían poseer una cuenta en el banco y, como no tenía, debí descartarlos. Por tanto, recomiendo enfocarse en relizar todos los trámites listados más arriba para conseguir lo antes posible la cuenta.

Para obtener una cuenta en el banco AIB (Allied Irish Banks) -no sé qué otro documento pedirán en otros bancos- sólo necesitas tu pasaporte y la carta de Revenue que llegó a tu casa. Nuevamente, cuando vayas a solicitar abrir una cuenta debes estar 200% atento porque las veces que fui entendí la mitad de lo que me intentaron explicar. Cabe mencionar que dependiendo de la sucursal a la que vayas a solicitar la cuenta es cuándo finalmente la obtendrás, es decir, en algunas sucursales debes agendar una cita, en otras ir

después de las 2 pm y en otras la podrás obtener en el mismo momento. Se demoran 2 días en verificar tus datos y confirmar la apertura de la cuenta, transcurridos éstos, 5 días después debería llegar a tu casa la tarjeta de débito del banco [#Felicidad](#).

TIPS VARIOS

- Como no se sabe sobre otro proceso anterior de postulación, recomiendo contactar a la embajada y/o a la agencia VFS. En ambos casos puedes escribir en español (links y contactos al final del documento).
- Utilizar buscador de pasajes aéreos como Skyscanner o Hopper, puede ahorrarte bastante dinero.
- En mi caso, y el de varios, sólo compramos pasajes de ida hasta Madrid para luego hacer cambio de avión a una aerolínea *lowcost* (Ryanair). El inconveniente de hacer esto es que limita bastante el peso del equipaje pero es muy conveniente en términos de dinero.
- ¿Por qué no compré pasajes de ida y vuelta? Porque muchas aerolíneas sólo permiten realizar el cambio de pasaje hasta el **máximo de un año desde el día del vuelo de ida**, cosa que no se acomodaba a mis planes pues venciendo la visa WH me quiero ir de paseo por Europa, por lo que ese pasaje de vuelta lo perdería sí o sí.
- En el caso del seguro de salud, lo más conveniente es aliarte con más de una persona para negociar un pack.
- Para los primeros días lo ideal es hospedarse en un hostel, host family o probar con Worldpackers. Ni se les ocurra arrendar un departamento por internet ya que existen casos de estafa en donde llegas y el departamento nunca existió. Todo pasando y pasando.
- Planifiquen bien su primer mes en Irlanda, Dublín no es la única ciudad donde ir, además de que esta visa te da la libertad de cambiar trabajo cuando quieras y no te amarra sólo a una ciudad.

CONTACTOS DE INTERÉS

- Para revisar novedades sobre el próximo proceso: www.dfa.ie/irish-embassy/argentina/
- Grupo Chilenos Working Holiday Irlanda: www.facebook.com/groups/1101030653249532/

Eso es todo.

¡¡Prepárense y disfruten de esta gran experiencia!!

Observación: Agradeceremos comunicar cualquier error que involuntariamente se hubiera cometido en la redacción del texto precedente. La información publicada está sujeta a cambios sin previo aviso. La fuentes oficial sobre el proceso de postulación puede ser encontrada en los sitios webs de la Embajada o el servicio de inmigración respectivo.

Última modificación de este documento: 30/Dic/2017